

LA DIFÍCIL INCLUSIÓN DE LA MIRADA DE “GÉNERO” EN LA ESCRITURA DE LA HISTORIA DE MÉXICO

Fernanda Núñez Becerra
Centro INAH Veracruz

Desde antes de comenzar el año de celebraciones y festejos Bicentenarios me vi conminada a reflexionar en torno al lugar de las mujeres en los relatos de la historia nacional, porque de todas partes me surgían invitaciones a hablar sobre la participación de las mujeres en alguno de esos dos eventos fundacionales. Si se estaban escribiendo miles de páginas alusivas a dichos eventos –para no variar– en muy pocas aparecían las mujeres, y en muy pocas su participación en los hechos “que nos dieron patria”, y en muchas menos aparecía algún tipo de reflexión sobre su ambigua desaparición posterior en los relatos de la historia nacional. Al entrar en ese movimiento de reflexión historiográfica y sabiendo que la construcción social y simbólica de los sexos constituye la base de toda realidad social y cultural, busqué fuentes que pudieran reflejar no sólo la presencia activa de las mujeres en esos eventos fundadores, sino también explicar su ulterior invisibilidad en las páginas de la historia. Aquí me gustaría hacer una reflexión en torno a este problema utilizando los resultados de las investigaciones que he realizado estos últimos dos años.

En un encuentro en Michoacán, donde fui invitada a hablar justamente sobre las mujeres en la Independencia, y que fue organizado por especialistas en ese periodo mas no en la historia de las mujeres, fui criticada en cuanto al concepto de invisibilidad de las mujeres en los relatos de la historia patria, que por supuesto no es una idea mía, sino de las historiadoras de las mujeres, que han encontrado el mismo fenómeno en todas partes en donde el patriarcado ha sido el eje estructurador de la sociedad. Para esos historiadores más “tradicionales”, encontrar algunas huellas “verídicas” de acciones de alguna mujer en el tiempo de la Independencia, era la prueba fehaciente de que las mu-

jes no eran invisibles en el relato. Esos cuestionamientos me hicieron reflexionar sobre la particularidad de la historia de las mujeres y del género que no se contenta con el hecho de encontrar el acta de nacimiento de alguna aguerrida mujer, o el saber si tuvo seis y no cinco hijos, ni siquiera con alargar la lista de nombres y de acciones de mujeres a cual más de valientes, que efectivamente cada historiador ha podido desenterrar del olvido en su lugar de origen, pues esos datos, si bien muy interesantes e importantes, no cambian para nada el resultado final: las mujeres, como sujetos, no formamos parte del relato de la historia, que sólo ha privilegiado a unas poquísimas, no sin antes convertirlas en seres fuera de lo común, heroínas, para mejor fijarlas en el panteón nacional, que es, no lo olvidemos, masculino por excelencia. Y eso me convenció para hacer una pequeña reflexión metodológica, fundamental para lograr incluir al género en la escritura de la historia.

El primer problema que debemos sortear los que tratamos de insertar a las mujeres en el relato es el de las fuentes que nos permiten rastrear sus acciones. En general, ellas dejaron pocas huellas escritas e incluso cuando lo hicieron, sus palabras no fueron dignas de ser preservadas, sobre todo si éstas se salían de lo que se esperaba de ellas. Y sin embargo, estuvieron siempre ahí, en los momentos claves en los que la historia estaba haciéndose, muchas incluso se posicionaron como individuos autónomos, exigiendo para su sexo los beneficios de una sociedad que estaban ayudado a construir. Si bien esa aspiración a la igualdad no fue expresada más que por una minoría, fue apenas escuchada por sus contemporáneos y sólo se manifestó en el tiempo corto de los desórdenes sociales como fueron la Independencia o la Revolución. Es muy difícil hoy encontrar sus palabras, sus acciones, sus escritos o los periódicos en los que escribieron, además de que muchísimas veces firmaron con seudónimos, lo que es muestra de la dificultad que ellas mismas sintieron al entrar a un campo que les era vedado.

A esos primeros escollos con las fuentes debemos sumarle las interpretaciones que la historia social ha ido construyendo y su increíble resistencia a introducir las en el relato. Si bien desde los años 70 del siglo XX la historia se preocupó por extender el campo de su acción y estudiar ya no sólo la formación del Estado y sus instituciones o a los grandes hombres y sus logros, sino incluir en ella a los movimientos sociales que surgían “desde abajo”, en un afán por darle la palabra a los que no la tenían y de introducir a ese pueblo compuesto por indígenas, campesinos, obreros, de ambos sexos, que formaba la Nación, y a pesar de que muchos



se dieron cuenta de que habían sido pieza clave en esa construcción nacional, es muy difícil encontrar sus propuestas y sus acciones. El relato oficial ha privilegiado a muy pocos, confirmando la dificultad que tiene para aceptar la desaparición de las fronteras entre los géneros, las clases sociales y las identidades sexuales. Además, después de que los fuegos fratricidas se apagan, la mayoría de las mujeres parecen fundirse de nuevo entre las sombras, regresando a su hogar sin chistar y aceptando también, al menos aparentemente, “natural” esa desigualdad entre los géneros y las clases sociales.

La historia de las mujeres choca de frente con la manera de pensar las propias categorías que supuestamente pretenden dar cuenta de la realidad en su momento, con lo político, que siempre ha estado dominado por principios universales que esconden que los presupuestos que están detrás de los conceptos, como sufragio, democracia, pueblo o república, e incluso, clase, categorías que aparentemente englobaban a toda la población, en realidad son sólo masculinas. Y por otra parte, la dificultad que se tiene de entender que los historiadores trabajamos con textos, con discursos, con el lenguaje, que es el que construye el sentido, y que nuestra labor es la de entender su lógica de emisión, para poder interpretar después esos hechos, esos discursos, incluso esos silencios. Porque los archivos o documentos que hoy podemos consultar son sólo restos, los que lograron sobrevivir al paso del tiempo, al rigor de las guerras, a la indiferencia o a la censura de los moralistas. En general, las acciones o las propuestas de las mujeres, como las de otras minorías son vistas siempre así, como minoritarias y no representativas, que no pasan a la posteridad, que sólo nos dan cierta representación de ellas. Esas representaciones, por más voluminosas que hayan sido (porque desde finales del siglo XVIII se escribe mucho sobre los roles genéricos, la familia, las mujeres y su lugar en el mundo), se volverán a la larga unificadoras y no sólo una expresión de cierta realidad, sino que se impondrán como verdades en una relación de dominio.

La historiografía sigue pensando que la historia, en tanto ciencia, puede documentar fielmente la realidad vivida, que los archivos son depósitos de documentos que relatan objetivamente hechos y sucesos pasados y también que las categorías como hombre o mujer son transparentes

y ahistóricas; sin embargo, la historia no es únicamente el registro de cambios en la organización social de los sexos, sino más bien la que produce el sentido de ese conocimiento sobre la diferencia sexual. Es el conocimiento, que siempre está vinculado al poder, el que establece los significados de las diferencias corporales y esos significados varían, porque no hay nada en los cuerpos físicos, ni siquiera los órganos reproductivos de las mujeres, que determine cómo deben forjarse las divisiones sociales y, sin embargo, es lo que se ha hecho. Por ello debemos trabajar, como lo sugiere Joan Scott, alrededor de la construcción del sentido de las palabras, del lenguaje, en el momento mismo de su emisión, para lograr comprender e interpretar al mundo que pretendemos estudiar. Incluso las apreciadas fuentes estadísticas que supuestamente explican la realidad “científicamente”, no son neutras, sino otra forma de organizar y de otorgar autoridad a cierta visión del orden social y están configuradas de la misma manera que un discurso político y por lo tanto, pueden mostrar los procesos por los cuales se establecen las relaciones de poder, la manera en cómo son impugnados en su momento y cómo, a la larga, terminan imponiéndose como verdades.

He trabajado tres momentos de la historia de México con fuentes inéditas que permiten ver a las mujeres en acción: el expediente de una insurgente, aguerrida capitana orizabeña, del que hice un pequeño artículo para esta misma revista; los autógrafos de diversas mujeres estampados, desde la guerra de Intervención hasta finales del siglo XIX, en el álbum de Hidalgo, que se puso ex profeso en su casa cuando fue convertida en Museo; y la irrupción de las mujeres trabajadoras en el espacio público veracruzano, después de la Revolución. Ahora recontemos estos casos:

PRIMERO:

El caso de Ma. Josefa Martínez, viuda de Montiel, me llamó mucho la atención desde que lo encontré en un expediente de Infidentes porque su acusación llevaba por título: “Por portar pantalones”. En efecto, en el momento de su aprehensión, nuestra orizabeña iba montada a caballo, en pantalones, acompañada por el lugarteniente de su marido, el capitán Montiel, fallecido en combate. Los realistas estaban muy orgullosos de haber logrado capturar a la susodicha porque era una temida espía, enlace crucial entre los bandos rebeldes de la zona de Orizaba, que conocía perfectamente el territorio

y tenía aterrados a los rancheros de la zona por las violentas recaudaciones que hacía para mantener a su tropa. Según sus captores, comandaba varonilmente y con el mismo traje de hombre a una partida de 12 rebeldes para dar parte al cabecilla de ellos, Couto, quien merodeaba con su gavilla en los alrededores del pueblo de Maltrata. Su atribulado padre don Nicolás Martínez, cosechero de tabaco de la villa de Orizaba, escribe una larga misiva suplicando por la libertad de su hija, ya que consideraba excesivo el castigo a prisión perpetua que se le había impuesto en el Recogimiento de Santa María Egipcíaca de Puebla. Apelando a la piedad de sus captores, argumentó sobre la inocencia de una “víctima del ciego torrente de la revolución”, que se había visto obligada a salir de su casa para ir a comprar el sustento de sus tres hijos pequeños cuando fue apresada, justo en el momento que pasaban por ahí los soldados de su marido a los que ella sólo había saludado. Aseguraba que Ma. Josefa era una verdadera mujer de su casa, que jamás había abrigado ideas revolucionarias, que no iba armada y, sobre todo, reiteraba que traía enaguas y que el pantalón sólo lo usaba debajo de ellas, únicamente cuando montaba a caballo. Además hacía notar que se encontraba obediente y sumisa en su reclusión pero con el corazón oprimido por hallarse grávida “y en los meses mayores”.

El padre promete tenerla bajo su techo bien vigilada y controlada, dando en garantía una fianza y un donativo de 300 pesos para socorrer a las Tropas del Ejército del Sur. El Capitán realista responde que nada de aquello era cierto, que “su traje de mujer sólo lo usaba para entrar en Orizaba, Córdoba y Puebla a observar los movimientos de la tropa y a saber las disposiciones de sus respectivos comandantes, para noticiarlos a los rebeldes”, y que cuando la habían aprehendido no se le había encontrado el menor traje de mujer. Recordemos la importancia que revestía entonces el hecho fundamentalmente trasgresor de “portar pantalones”, razón por la cual el padre de Ma. Josefa tuvo que apelar varias veces a la feminidad de su hija. Aunque tal vez tuviera que llevar pantalones bajo las enaguas, le preguntaba a sus captores, “¿qué daño podía hacer una infeliz viuda cargada de hijos y muy próxima a parir, cuando no se le había probado ningún cargo y sólo por chismes se le había condenado a la reclusión perpetua?”. Los realistas confirman que esa mujer, tan poco mujer, que nunca

había declarado tener hijos, era como los hombres: cruel, manejaba armas, montaba a caballo y la prueba irrefutable de su mal proceder era justamente que portaba pantalones. ¿Qué más pruebas de su disimulo y mal actuar que el tratar de confundir? Recordemos que en el antiguo régimen el disfraz sólo era tolerado en el marco de los carnavales. Fuera de esos momentos de ruptura del orden social, siempre se penó a aquellos que trataban de ocultar o de usurpar la identidad no sólo genérica, sino de estamento o de raza representada en el vestir. El hecho de portar pantalones fue factor fundamental para no conceder el permiso de tener a su hija en casa, ni siquiera porque se encontraba grávida. Pensaban que una mujer de ese calibre podría escaparse en cualquier momento de la tutela paterna y seguir cometiendo fechorías y le recriminaban, “si la hubiera recogido después de que enviudó habría cumplido con su deber y librado al público de los prejuicios que ha cometido esta terrible mujer.”

SEGUNDO:

Ahora paso a los autógrafos estampados por mujeres en las libretas que se pusieron ex profeso desde 1863 hasta 1899 en la casa del Padre de la Patria, en Dolores, Hidalgo -conocidas como Álbum de Hidalgo-. Pude ver ahí a ese “pueblo”, compuesto de hombres y mujeres de diferentes extracciones sociales, expresándose a sí mismo, su amor a la patria y su conciencia nacionalista; lo que iría en contra de la opinión de algunos especialistas de que fue tarea propia de las élites (obviamente masculinas) la de forjar la identidad colectiva y el nacionalismo. Así como de aquella que afirma que las mujeres, al no ejercer la ciudadanía, ni participar de la “comunidad imaginaria”, no tendrían “voz propia” ni manifestarían sus opiniones públicamente. El análisis que hicimos de esas libretas se inserta dentro de una reflexión en torno a la construcción de la memoria, la ciudadanía y las identidades genéricas en la Historia de México, que me permitió profundizar en la comprensión de la manera en que las mujeres se vieron a sí mismas y a su papel a desarrollar como ciudadanas dentro de la nueva nación a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Pudimos ver cómo muchas de las firmantes reflejan su papel de madres y educadoras de futuros ciudadanos y firman por sus hijos, los futuros soldados del himno nacional. Pero lo más relevante es que, a partir de 1870, podemos constatar que varias mujeres improvisan sentidos y largos poemas y se van adueñando y sintiendo más a sus anchas con la escritura. Afirman con convicción su mexicanidad o subrayan su pertenencia provincial.

Alguna que otra recuerda un triste pasado colonial de opresión y servidumbre. Otras escriben a Hidalgo como si fuera a Dios, como si pudiera calmar las pasiones políticas desatadas por las ambiciones personales en el campo liberal, es decir, muestran que conocían su momento histórico. A través de esas dedicatorias se logra percibir cómo se va desarrollando cierta educación patriótica hecha de amor y orgullo de pertenencia a la patria, y que ésta permeó rápidamente la identidad de muchas de esas mujeres que se sentían muy mexicanas. Aunque el lenguaje y las formas poéticas expresadas siguieran siendo parecidos a las de la práctica religiosa, la diferencia es que esta vez la liturgia era cívica. Tal vez ellas no escribieran tanto como los firmantes varones, ni hicieran sesudas reflexiones sobre la situación del país o la historia patria, sin embargo, fueron ahí y expresaron, con los medios con los que se sentían más a sus anchas, como fue la poesía, su pertenencia al país en donde vivían a través del papel de amantes y humildes hijas que la historia quiso darles en ese entonces.

TERCERO:

Concluiré refiriéndome al artículo que escribí para la *Historia General de Veracruz*, en el que pretendí rescatar del olvido los intensos movimientos sociales en los que las mujeres trabajadoras, organizadas o no, participaron después de la Revolución Mexicana. Si bien a lo largo del siglo XIX los observadores sociales escribieron aterrados y furiosos contra todas aquellas que osaron salir del lugar y del papel ideal que se les había diseñado, en realidad pocas mujeres pudieron cumplirlo cabalmente; la mayoría de las parejas no se casaba, había en los pueblos, ciudades y hasta en el campo, muchos hogares con mujeres solas, viudas o abandonadas, que eran cabezas de familia, es decir, trabajaban y ganaban un salario para poder hacerse cargo de la familia. Por más que se hicieran distinciones entre los trabajos que las mujeres podían realizar sin menoscabo de su virtud y que eran los que iban de la mano con sus tareas domésticas, la asociación entre profesiones “masculinas” y masculinización fue pertinaz. En las fábricas, panaderías o en la agroindustria del café, las obreras se fueron organizando en sindicatos; hasta las trabajadoras domésticas, las inquilinas de las vecindades o las presas de la cárcel en el puerto, todas esas trabajadoras lucharon por mejorar sus condiciones de vida, de trabajo y sus salarios. Pero también las mujeres de las clases medias y altas que irán ingresando al mercado laboral y por ende, a volverse visibles; periodistas, maestras, dependientas, enfermeras, parteras o secretarías que llenan las aulas, los hospitales, las tiendas y oficinas. La moda refleja muy bien esos aires modernos que permiten a tantas mujeres botar el corsé y cortarse el pelo.

Sabemos que las mujeres siempre han trabajado, pero fue el trabajo realizado fuera de casa el que generó ríos de tinta, pues como además era el que realizaban las pobres, se asoció con una moral relajada, si no es que con la prostitución. La mujer trabajadora se convierte en una figura problemática para sus contemporáneos, muchos piensan, y escriben incluso, que una mujer que trabaja ya no es una verdadera mujer. Las denuncias de las obreras de las fábricas del valle de Orizaba que se mandaban a la prensa son testimonio de que, una vez fuera del hogar, las mujeres se volvían automáticamente “presa fácil” de los patrones o capataces que se sentían con la autoridad y el derecho de acosarlas sexualmente, así como de despedirlas o castigarlas cuando no se prestaban a sus demandas. Tales concepciones reflejaban que estaba tambaleante el significado de cierta femineidad y ni hablar de la pésima opinión que el naciente movimiento feminista fue levantando a lo largo y ancho del país, que lo consideró como un movimiento ‘disolvente’, ya que según sus detractores, la igualdad preconizada sólo era pretexto para el libertinaje sexual.

Aunque la Constitución del 17 fue muy avanzada y se dieron importantes pasos hacia la igualdad entre los géneros, el proceso revolucionario ha pasado a la historia como un proceso viril y eminentemente machista, que eliminó del relato las avanzadas propuestas de las mujeres que participaron. Sin embargo, la creciente presencia femenina en la escena pública fue subversiva y amenazadora porque era irreversible. Tal vez por ello muchos volvieron los ojos atrás y el arquetipo tradicional de mujer que permeará la obra de artistas e intelectuales posrevolucionarios en las novelas, en los murales o en las canciones, tienen esos mismos añejos colores. Es que en cuanto las mujeres salieron de sus casas a trabajar pareció imprescindible refrendar los términos de la ley patriarcal. Cuando las opciones radicales

posrevolucionarias se fueron desvaneciendo, el discurso radical de las primeras feministas se somete a la disciplina del partido emergente que las fue integrando en puestos clave y que las hizo emitir discursos “maternalistas” para justificar su entrada a la esfera pública. Aunque su rol dentro del hogar seguirá siendo reforzado y se le dificultará mucho su acceso a puestos de poder, miles de trabajadoras y madres solteras pudieron por fin quitarse el estigma que pesaba sobre ellas por trabajar. Fue dentro del ámbito de los partidos y de las organizaciones sindicales que fueron institucionalizándose, donde las mujeres pudieron adquirir práctica política, y, muchas de ellas, protagonismo.

Faltan estudios puntuales que muestren la manera en que el género influyó y marcó ese ejercicio de poder. No podemos concluir lo que no hace más que comenzar, puesto que las veracruzanas siguen siendo minoría en todos los puestos de dirección y las desigualdades genéricas y sociales siguen siendo enormes.

Este pequeño artículo tan solo quiso mostrar el arduo camino recorrido desde el siglo XIX para lograr la visibilidad de las mujeres en la escena pública primero y en el relato de la Historia después; enfrentándose a prejuicios ancestrales, incurriendo en los espacios “prohibidos”, las mujeres lucharon por la educación, por el trabajo, por un salario igual al de los hombres, por la anticoncepción, por el derecho a votar y ser electas, y lo lograron primero en el ámbito municipal en 1947, y luego en el nacional en 1953, todo ello mejoró sustancialmente sus vidas.

Síntesis curricular

Doctora en historia por la Universidad de París 7, Denis Diderot. Desde 1993 es profesora investigadora del Centro INAH Veracruz. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores. Su labor como docente la realizó en la ENAH y en la Universidad Veracruzana, en las facultades de Antropología e Historia. Ha escrito gran número de artículos, de los cuales los más recientes son: Los secretos para un feliz matrimonio. Género y sexualidad en el siglo XIX mexicano, El aborto en México a finales del siglo XIX. Imaginario médico y prácticas sociales, Los avatares del amor en Xalapa siglo XVIII, y Educar sin pervertir. La educación sexual femenina en el siglo XIX. Este último publicado en Ollin número seis. Entre sus libros se encuentran: *Malinche, de la historia al mito* en la serie Historia, del INAH, 1996 y reimpresión en 2002. Libro agotado. Y *La prostitución y su represión en la Ciudad de México, siglo XIX. Prácticas y representaciones*, Editorial Gedisa, Barcelona, 2002.

Bibliografía

Lau Ana, Ramos, Carmen, *Mujeres y Revolución, 1900-1917*, México, INEHRM-INAH, 1993.

Melgar Lucía (Comp.), *Persistencia y cambio. Acerca de los movimientos a la historia de las mujeres en México*, México, El Colegio de México, 2008.

Núñez Becerra, Fernanda, “Por portar pantalones... La construcción del género en los relatos de la Guerra de Independencia”, en Terán M., V. Gayol, *La corona rota, identidad y representación en las independencias iberoamericanas*, Castellón, Jaume I Universitat, 2010.

—————, “Huellas femeninas de una visita al Padre de la Patria”, ponencia presentada en el V Coloquio Historia de las Mujeres y del género en México, 18-10 de marzo, Oaxaca, 2010.

—————, “Soldadas de la Independencia”, Ollin, Centro INAH Veracruz, 2010.

————— Spinoso Arcocha Rosa Ma. (Coords.), *Mujeres en Veracruz: fragmentos de una historia, Vol.1*, Xalapa, Gobierno del estado de Veracruz (el vol. 2 está en prensa), 2008.

Ramos Escandón, Carmen, *Industrialización, género y trabajo femenino en el sector textil mexicano: el obraje, la fábrica y la compañía industrial*, México, CIESAS, 2005.

Scott, Joan W., *Género e Historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009.